



Acta de instalación e integración del Segundo Tribunal Ambiental.

En Santiago de Chile, a lunes dieciocho de enero de dos mil veintiuno, se deja constancia que el Segundo Tribunal Ambiental se instala e integra, mediante la modalidad de videoconferencia atendida la contingencia sanitaria, por el **Ministro Titular Sr. Cristian Delpiano Lira, Presidente, el Ministro Titular Sr. Alejandro Ruíz Fabres y la Ministra Suplente abogada Sra. Daniela Ramírez Sfeir**, en su calidad de ministra subrogante de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 20.600.

RICARDO PEREZ GUZMAN
Secretario Abogado (S)
Segundo Tribunal Ambiental